



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION
Nº 1176 /97

EXPEDIENTE Nº 10-11113/97
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, 13 de Mayo de 1997.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de cinco (5) días y gastos automóvil particular (Decreto Nº 1343/75), formulado por el Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza Nº 2, Dr. Roberto Julio Naciff, a su favor y del Oficial Mayor, Sr. Raúl Alfredo Ahumada, con motivo de su traslado a las Provincias de Salta y Jujuy, con el objeto de concurrir a las unidades carcelarias Nºs. 1 y 9 para efectuar diversas medidas judiciales vinculadas con las causas Nºs. 238-F y 255-I; autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud, de conformidad con las Resoluciones Nºs. 1361/95 y 2333/96.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION